



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
23 de junio de 2014
Español
Original: inglés

Comité del Programa y de la Coordinación

54º período de sesiones

2 a 27 de junio de 2014

Tema 7 del programa

Aprobación del informe del Comité sobre su

54º período de sesiones

Proyecto de informe

Relator: Sr. Hiroshi Onuma (Japón)

I. Organización del período de sesiones

1. El Comité del Programa y de la Coordinación celebró su período de sesiones de organización (primera sesión) el 24 de abril de 2014 y su período de sesiones sustantivo del 2 al 27 de junio de 2014 en la Sede de las Naciones Unidas. Celebró un total de 22 sesiones y varias consultas oficiosas.

A. Programa

2. El programa del 54º período de sesiones, aprobado por el Comité en su primera sesión, figura en el anexo I del presente informe.

Selección de los informes de la Dependencia Común de Inspección

3. En la misma sesión, se señaló a la atención del Comité la nota de la Secretaría (E/AC.51/2014/L.2), presentada en cumplimiento de la resolución 2008 (LX) del Consejo Económico y Social y la resolución 59/267 de la Asamblea General, en que se informaba de que en ese momento no había informes pertinentes de la Dependencia Común de Inspección que pudieran presentarse para que los examinara el Comité en el presente período de sesiones.

Programa de trabajo

4. En la misma sesión, se señaló a la atención del Comité la nota de la Secretaría sobre el estado de la documentación (E/AC.51/2014/L.1/Rev.1) en la que figura una lista de los documentos que debe examinar el Comité.



5. En su segunda sesión, celebrada el 2 de junio, el Comité aprobó el programa de trabajo provisional para el período de sesiones, en la inteligencia de que la Mesa le introduciría modificaciones, según fuera necesario, en el curso del período de sesiones.

6. Después de la segunda sesión, el Secretario del Comité sostuvo una reunión informativa oficiosa sobre cuestiones de organización del período de sesiones, y el Director de la División de Planificación de Programas y Presupuesto celebró una reunión informativa oficiosa sobre el proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017.

B. Elección de la Mesa

7. En su primera sesión, el Comité eligió por aclamación Vicepresidente del Comité para el 54º período de sesiones a Gheorghe Leuca (República de Moldova).

8. En su segunda sesión, el Comité eligió por aclamación Presidente del Comité para el período de sesiones a Ramadhan Mwinyi (República Unida de Tanzania). En esa misma sesión, el Comité eligió por aclamación Relator del Comité para el período de sesiones a Hiroshi Onuma (Japón).

9. En su 19ª sesión, celebrada el 12 de junio, el Comité eligió, por aclamación, a Robert Harrison (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) y a Imelda Smolcic (Uruguay) Vicepresidentes del Comité para el 54º período de sesiones.

10. Los miembros de la Mesa del 54º período de sesiones del Comité son los siguientes:

Presidente:

Ramadhan Mwinyi (República Unida de Tanzania)

Vicepresidentes:

Gheorghe Leuca (República de Moldova)

Robert Harrison (Reino Unido)

Imelda Smolcic (Uruguay)

Relator:

Hiroshi Onuma (Japón)

C. Asistencia

11. Los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas estuvieron representados en el Comité:

Argentina

Belarús

Benin

Botswana

Brasil

Bulgaria

Camerún

China

Cuba

El Salvador

Estados Unidos de América

Etiopía

Federación de Rusia

Francia

Guinea

Guinea-Bissau

Haití	Perú
Irán (República Islámica del)	Reino Unido
Italia	República de Corea
Japón	República de Moldova
Kazajstán	República Unida de Tanzania
Malasia	Uruguay
Marruecos	Zimbabwe
Pakistán	

12. Los siguientes Estados Miembros de las Naciones Unidas estuvieron representados por observadores:

Argelia	Kenya
Austria	Líbano
Burkina Faso	México
Egipto	Sri Lanka
Irlanda	Suiza
Israel	

13. La siguiente organización intergubernamental estuvo representada en calidad de observadora: Unión Europea.

14. También asistieron al período de sesiones la Jefa de Gabinete de la Oficina Ejecutiva del Secretario General; el Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias; el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos; el Secretario General Adjunto y Asesor Especial sobre África; la Alta Representante para Asuntos de Desarme; la Secretaria General Adjunta de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno; el Subsecretario General de la Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz; el Secretario General Adjunto de Asuntos Jurídicos, Asesor Jurídico; el Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales; el Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo; el Vicesecretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo; la Directora Ejecutiva del Centro de Comercio Internacional; el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente; el Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; la Directora Ejecutiva Adjunta de la Oficina de Apoyo Intergubernamental y Alianzas Estratégicas de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres; la Secretaria Adjunta de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico; el Director General Interino de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y Secretario Ejecutivo Interino de la Comisión Económica para Europa; el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental; la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; el Alto Comisionado Adjunto de las Naciones Unidas para los Refugiados; el Secretario General Adjunto de Gestión; la Secretaria General Adjunta de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna; el Subsecretario General de Servicios de Supervisión Interna; el Secretario General y Jefe Interino del Departamento de Seguridad; la Secretaria Ejecutiva de la Comisión de

Administración Pública Internacional; la Secretaría Ejecutiva de la Dependencia Común de Inspección; la Directora de la Secretaría de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación; y otros altos funcionarios de la Secretaría.

15. Los siguientes programas o partes de programas del proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017 se examinaron por videoconferencia: programa 1, Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y gestión de conferencias; programa 5, Utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos; programa 6, Asuntos jurídicos; programa 9, Apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África; programa 10, Comercio y desarrollo; programa 11, Medio ambiente; programa 13, Fiscalización internacional de drogas, prevención del delito y del terrorismo y justicia penal; programa 15, Desarrollo económico y social en África; programa 16, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico; programa 17, Desarrollo económico en Europa; programa 18, Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe; programa 19, Desarrollo económico y social en Asia occidental; programa 20, Derechos humanos; programa 21, Protección internacional, soluciones duraderas y asistencia a los refugiados; programa 25, Servicios de gestión y de apoyo; y programa 27, Actividades de financiación conjunta.

D. Documentación

16. La lista de documentos que el Comité tiene ante sí en su 54º período de sesiones figura en el anexo II.

E. Aprobación del informe del Comité

17. En su ___ sesión, celebrada el 27 de junio, el Comité aprobó el proyecto de informe sobre la labor realizada en su 54º período de sesiones ([E/AC.51/2014/L.4](#) y Add.1 a ___).

Anexo I

Programa del 54º período de sesiones del Comité

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Cuestiones relativas a los programas:
 - a) Ejecución de los programas de las Naciones Unidas durante el bienio 2012-2013;
 - b) Proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017;
 - c) Evaluación.
4. Cuestiones de coordinación:
 - a) Informe de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación;
 - b) Nueva Alianza para el Desarrollo de África.
5. Informe(s) de la Dependencia Común de Inspección.
6. Programa provisional del 55º período de sesiones.
7. Aprobación del informe del Comité sobre su 54º período de sesiones.

Anexo II

Lista de documentos que el Comité tiene ante sí en su 54º período de sesiones

Proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017

A/69/6 (Part one) y Corr.1.	Primera parte: esbozo del plan Segunda parte: plan por programas bienal
A/69/6 (Prog. 1)	Asuntos de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social y gestión de conferencias
A/69/6 (Prog. 2)	Asuntos políticos
A/69/6 (Prog. 3)	Desarme
A/69/6 (Prog. 4)	Operaciones de mantenimiento de la paz
A/69/6 (Prog. 5)	Utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos
A/69/6 (Prog. 6)	Asuntos jurídicos
A/69/6 (Prog. 7)	Asuntos económicos y sociales
A/69/6 (Prog. 8)	Países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo
A/69/6 (Prog. 9)	Apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África
A/69/6 (Prog. 10)	Comercio y desarrollo
A/69/6 (Prog. 11)	Medio ambiente
A/69/6 (Prog. 12)	Asentamientos humanos
A/69/6 (Prog. 13)	Fiscalización internacional de drogas, prevención del delito y el terrorismo y justicia penal
A/69/6 (Prog. 14)	Igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer
A/69/6 (Prog. 15)	Desarrollo económico y social en África
A/69/6 (Prog. 16)	Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico
A/69/6 (Prog. 17) y Corr.1	Desarrollo económico en Europa
A/69/6 (Prog. 18)	Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe
A/69/6 (Prog. 19)	Desarrollo económico y social en Asia occidental
A/69/6 (Prog. 20)	Derechos humanos
A/69/6 (Prog. 21)	Protección internacional, soluciones duraderas y asistencia a los refugiados

A/69/6 (Prog. 22)	Refugiados de Palestina
A/69/6 (Prog. 23)	Asistencia humanitaria
A/69/6 (Prog. 24) y Corr.1	Información pública
A/69/6 (Prog. 25)	Servicios de gestión y servicios de apoyo
A/69/6 (Prog. 26)	Supervisión interna
A/69/6 (Prog. 27)	Actividades de financiación conjunta
A/69/6 (Prog. 28)	Seguridad
A/69/144	Informe del Secretario General sobre la ejecución de los programas de las Naciones Unidas en el bienio 2012-2013
E/2014/69	Informe sinóptico anual de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación correspondiente a 2013
E/AC.51/2014/1	Programa provisional anotado
E/AC.51/2014/2	Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre el examen trienal de la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Comité del Programa y de la Coordinación en su 51º período de sesiones sobre la evaluación de los programas del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales
E/AC.51/2014/3	Informe del Secretario General sobre el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África
E/AC.51/2014/L.1 y Rev.1	Nota de la Secretaría sobre el estado de la documentación
E/AC.51/2014/L.2	Nota de la Secretaría sobre (el) informe(s) de la Dependencia Común de Inspección
E/AC.51/2014/L.3	Nota de la Secretaría en la que figuran el programa provisional y la documentación necesaria para el 55º período de sesiones del Comité
E/AC.51/2014/L.4 y Add.1 a ___	Proyecto de informe del Comité
E/AC.51/2014/CRP.1 y Add.1 y Add.2	Nota de la Secretaría sobre el proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017: examen de la segunda parte: plan por programas bienal por los órganos sectoriales, funcionales y regionales
E/AC.51/2014/CRP.2	Nota de la Secretaría sobre el proyecto de marco estratégico para el período 2016-2017
E/AC.51/2014/INF/1	Lista de delegaciones